

EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 PALMA. Imprenta Balear.
 Rullan, hermanos.
 MAHON. Orfila (D. Domingo.)
 IVIZA. Cabot.
 Sale todos los dias excepto los
 sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 Por un mes.
 En Mallorca 8 rs.
 En Menorca é Iviza fran-
 co de porte 10 rs.
 En los demas puntos del
 Reino, id. id. 12 rs.
 Cada numero suelto 1 r.

PALMA.—MARTES 20 DE ABRIL DE 1852.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Constitucional.)

Los periódicos de Paris, correspondientes al 30 del pasado marzo, nos han traído, como esperábamos, la descripción de la coremonia de instalacion del senado y del cuerpo legislativo. Esta coremonia, celebrada en el gran salon de los mariscales del palacio de las Tullerías, se ha efectuado con la mayor tranquilidad, y el único incidente que ha ocurrido en ella ha sido la protesta hecha por los diputados general Cavaignac y MM. Carnot y Henon, no respondiendo cuando han sido llamados á prestar juramento de fidelidad al presidente de la república. Esta protesta se esperaba desde el momento en que el príncipe presidente dió el decreto estableciendo la fórmula del juramento; porque la eleccion de estos miembros del cuerpo legislativo ha tenido una significacion política demasiado explicita, para que no representaran en la cámara lo que habian querido significar los electores al concederles sus sufragios.

Lo que debia en la coremonia esperarse con ansiedad, lo que no podia menos de llamar la atencion de la Francia y de la Europa entera, era el discurso de inauguracion ó apertura que debia pronunciar el príncipe presidente, y por cierto que las palabras que han salido de sus labios corresponden á la ansiedad con que han sido esperadas, á la grande significacion que no podian menos de tener. Prescindiendo de la esposicion de los motivos que han trazado su conducta, dejando á un lado la apreciacion de ciertos hechos, debe fijarse la atencion en las francas declaraciones que ha tenido el valor de hacer; porque en nuestra opinion se necesita mucho valor para decir á una nacion lo que el príncipe Luis Napoleon ha dicho á la Francia en la última parte de su discurso. El presidente ha declarado, y no podia menos de hacerlo, porque cuando los hechos hablan tan alto, es inútil el disimulo, que desde el 2 de diciembre de 1851 hasta el 29 de marzo de 1852, ha ejercido la mas completa dictadura; y aunque ha tenido buen cuidado de asegurar que la ha ejercido en favor de la Francia, y no en provecho propio, la Francia hoy y la historia despues dirán si admiten como exacta la presidencial aseveracion.

Refiriéndose á lo pasado y mirando hácia lo porvenir, haciéndose cargo de los rumores que presagiaban una restauracion imperial: ha dicho el presidente de la república: «Si tal hubiera sido mi preocupacion constante, esta trasformacion se hubiera efectuado mucho tiempo hace, porque no me han faltado, ni las ocasiones, ni los medios.» La declaracion no ha podido ser mas explicita. Si la Francia conserva aun el nombre de república, se lo debe al príncipe Luis Napoleon, que no ha querido echar sobre sus hombros el purpúreo manto de los Césares. Los legitimistas, que triunfaron en 1814; los parlamentarios, que vencieron en 1830; los republicanos que se hicieron dueños de la situacion en 1848, no hubieran podido impedir que el presidente de la república hubiera ceñido una corona y empuñado un cetro; porque el sufragio universal es tan duc-

til en Francia, que con la misma facilidad sanciona una constitucion democrática, que una dictadura ilimitada con régimen imperial: quizás el príncipe Luis Napoleon tiene sobrada razon para esplicarse de este modo; pero no sabemos hasta que punto le agradecerán los franceses que los juzgue tan maleables; no sabemos hasta qué punto prestará fuerza á los gobiernos el confesar que están espuestos á semejantes veleidades.

Pero la anterior declaracion pierde parte de su importancia, comparandola á la siguiente: «Resuelto hoy, como siempre, á hacerlo todo por la Francia, nada por mí, no aceptaré modificaciones al estado actual de las cosas si no me veo obligado á ello por una evidente necesidad. ¿De donde puede nacer? Unicamente de la conducta de los partidos. Si ellos se resignan, nada se cambiará. Pero si por ocultos manejos tratan de minar las bases de mi gobierno: si en su ceguedad niegan la legitimidad del resultado de la eleccion popular; si, en fin, trataran, con sus incesantes ataques de poner en duda el porvenir del país, entonces, solamente entonces, podrá ser razonable pedir al pueblo, en nombre del reposo de la Francia, un nuevo título que fije irrevocablemente sobre mi cabeza el poder de que me ha revestido.» La declaracion es bien explicita, y no necesitan comentarios las palabras del príncipe Luis Napoleon.

Si la Francia es dócil y sumisa, si los legitimistas olvidan que existe un conde de Chambord; si los orleanistas no recuerdan que vive un conde de Paris; si los republicanos de todos los matices pierden la idea de que ha existido la república; si los legitimistas, los orleanistas y los republicanos prescinden de un parlamentarismo influyente; si las eminencias políticas de la Francia se resignan á vivir siempre en la oscuridad y el ostracismo, *continuará el estado actual de cosas*; pero si los legitimistas creen que la descendencia dá algunos derechos al poder; si los orleanistas sostienen que el nacimiento y los servicios dan algunos títulos al mando; si los republicanos publican que tienen fuerza de principios y los ciudadanos derechos; si las eminencias políticas reclaman en nombre del talento, la esperiencia y los grandes servicios, si todos juntos conservan la memoria de que ha existido, y la esperanza de que puede existir un verdadero poder parlamentario, entonces se pedirá al pueblo un nuevo título que fije irrevocablemente sobre la cabeza de Luis Bonaparte el poder de que le ha revestido.

Pero amontonamos en balde reflexiones á reflexiones, y perdemos lastimosamente el tiempo en esplicar un texto que aparece demasiado claro. El discurso del príncipe Luis Napoleon puede reducirse á tres frases: *He ejercido la dictadura, porque he tenido fuerza para ello; no soy emperador, porque no he querido; lo seré cuando se me antoje.* Nuestros lectores tienen á la vista el texto íntegro del discurso, pueden leerlo, pueden meditarlo. Su simple lectura les inspirará muchas mas reflexiones que nosotros podríamos hacer, muchísimas mas que nos seria lícito publicar. Si la Francia se encuentra bien con el gobierno que la rige, nosotros la felicita-

mos, sin envidiarla su ventura; si echa algo de menos, si recuerda tiempos pasados, si suspira por lo que perdió, solo la diremos que todo crimen lleva consigo la espacion, y la Francia está espiondo ahora la injustificada revolucion de 1848 y los escándalos de los tres últimos años, que han hecho necesaria y aceptable la dictadura de Luis Bonaparte.

(Del Herald.)

La libertad no es un hecho que puede ser borrado; es una idea que no puede ser destruida: no es una conquista que se debe á una estrategia, y que otra estrategia puede arrebatarse; es la conquista natural y necesaria del tiempo; y el tiempo, que es la civilizacion progresiva, no obtiene nunca triunfos efimeros. Es la libertad, en una palabra, la posesion de un derecho largamente disputado, y sabido es que el hombre tiene para conservarlo no solo el estímulo de la contrariedad, sino del amor propio y ademas de esto, el apoyo de la razon, los impulsos de la conciencia, y hasta el instinto de la conservacion propia; porque el hombre deja de existir cuando se hace esclavo; puesto que la verdadera existencia es la racionalidad emancipada del yugo de la tiranía. No creemos en el retroceso intelectual, moral y político, porque la razon, obediendo á un impulso supremo, no sabe ni puede abdicar nunca; es el río que sigue por necesidad la pendiente de su álveo; es la manzana de Newton, que desprendida del árbol cae necesariamente al suelo. Las leyes morales tienen, como sabé todo el mundo, grande analogia con las leyes físicas, y en unas y en otras hay la ley del movimiento continuo. No entraremos, porque no es necesario, á resolver el problema de la perfectibilidad humana; pero lo que sabemos de cierto es que los descubrimientos ó las conquistas de la razon, esas conquistas y esos descubrimientos que encuentran sin saber como un asentimiento general, y no causan repugnancia sino en ciertos monopolizadores, son indestructibles hasta en el terreno de la práctica; ¿que decimos? en el terreno de la práctica es precisamente donde son verdaderamente invulnerables. El hombre naturalmente se encariña con toda idea cuyo descubrimiento prueba todo el poder de la razon; pero cuando esa idea pertenece á la vida positiva, cuando no es una abstraccion filosófica, se identifica con ella hasta el punto de perecer, antes que consentir en sacrificarla. Hé ahí lo que sucede con la libertad: ella que es una conquista de la razon despues de ser una concesion divina, ha hecho caudillos terribles, ha producido héroes, cuando ha llegado la triste necesidad de sancionar el derecho con la fuerza.

La libertad racional, porque solo á ella aludimos, no puede perderse: piedra preciosa escondida bajo los cimientos de los castillos feudales, oculta en las entrañas de una sociedad todavía vigorosa, como si la Providencia hubiera querido hacerla interesante no solo por su bondad intrínseca sino por el trabajo y los sacrificios que habia de costar su descubrimiento, á la manera que hace dulce la maternidad por los sinsabo-

res que cuesta su posesion, siguiendo el símil, es á los pueblos, lo que á una madre es el hijo que ha puesto en peligro su existencia. Probad á quitar á esa madre el fruto de sus entrañas, aunque sea evocando el recuerdo de sus dolores, y se convertirá en fiera la dulzura natural de su sexo: probad á quitar á un pueblo la libertad cuyos goces ha experimentado, y le vereis desafiar vuestra osadia.

Pero aunque la libertad no fuera todo lo que acabamos de decir; aunque no fuera una idea y un sentimiento; aunque no fuera mas que un hecho material, una conquista del momento sin relacion ninguna con la ley natural del progreso humano, todavía confiaríamos en su duracion, y tendríamos seguridad en su porvenir habiendo como hay, un país poderoso en Europa, donde un hombre de Estado, representante de un partido que no es el mas liberal proclama con toda la autoridad de un Consejo de la corona que es preciso acostumbrar á los pueblos de la India al manejo de sus asuntos interiores, para que pueda llegar un día en que sean regidos por el sistema que hasta aqui habia sido patrimonio esclusivo de unos cuantos países. Ese país es la Inglaterra, á quien se suponía no ha mucho sometida á las exigencias en sentido contrario del continente; ese hombre de Estado es el conde Derby, que era tenido por gentes ilusas como el auxiliar de la reaccion europea. La Inglaterra, pues, sigue cumpliendo su mision tradicional, y sus hombres mas eminentes, lejos de olvidar la historia de su país, y la suya propia se propone sin duda añadir á las dos algunas páginas brillantes.

No hemos resuelto en estas palabras, ni pensado resolver tampoco en este artículo, la delicada cuestion de si conviene ó no llevar á la India el sistema representativo: esta cuestion puede ser considerada bajo diferentes puntos de vista; esta cuestion puede interesarnos mucho á nosotros que despues de la Inglaterra somos la nacion mas rica en colonias; esta cuestion ha sido ya debatida en nuestro periódico, y sobre ella hemos manifestado muy resueltamente nuestra manera de ver; esta cuestion en fin necesita ser muy meditada, y no es cosa de que vayamos á resolverla con el corazon, cuando el corazon es el que menos parte debe tener en la resolucion de las graves cuestiones políticas: lo que nos inspira este artículo; lo que nos hace prorrumpir en elogios hácia la Gran Bretaña no es la idea política que ha emitido el conde de Derby, ni menos las consecuencias que, puesta en práctica, podría producir, sino los sentimientos de que se halla animado un gabinete que era la esperanza de los absolutistas de Europa. Hoy que sufrimos los alardes de ciertas ideas exageradas; hoy que se nos enseñan síntomas de su triunfo por todas partes; hoy que la libertad parecia, aun donde se revestia de mas moderadas formas, despojada de los atributos de reina para ser perseguida como una prostituta, nos consuela al ver que hay un país con bastante consecuencia para no renegar de su historia; con bastante sensatez para no ponerse en lucha con la civilizacion, y con bastante fuerza para hacer sentir el influjo de sus ideas, pacífica, pero eficazmente sobre los

países olvidados de la época en que vivimos. No era ciertamente solo lord Palmerston el hombre á quien la libertad atribulada podía volver sus ojos en demanda de amparo; no: porque la representación de las ideas liberales no es ni ha sido nunca en Inglaterra el monopolio de ningún hombre, de ninguna clase, de ningún partido: es la Inglaterra toda con sus tradiciones que ofrece á la libertad un asilo y un baluarte; son todos los partidos con su historia los que la tienden una mano benéfica; son todas las clases con su bella armonía, las que se proponen conservar lo que las ha dado ese maravilloso equilibrio: son los hombres todos con su patriotismo y con su ciencia los que aspiran á mantener sin menoscabo el mas poderoso elemento de prosperidad y de poder. Podrán en Inglaterra correr peligro tales ó cuales reformas económicas; tales ó cuales principios religiosos, y aun determinadas ideas políticas pero tratándose del gran principio liberal á que la Inglaterra debe la grandeza que en ella admiran todas las naciones, las divergencias concluyen, los partidos se aunan, y un solo pensamiento se levanta sobre las ordinarias contiendas de los partidos; el pensamiento de conservar la magnífica organización que ha producido en el interior bienestar y orden; en el exterior poder é influencia. Nada importa que al norte tengamos un ejemplo vivo del absolutismo autocrático en un poder que llamándose colosal no ha podido acabar con los salvajes del Cáucaso que diezman su ejército, y que á pesar de sus instigadores tiene la prudencia de mantenerse encerrado dentro de sus anchos límites mientras tengamos al otro lado de la Mancha una nación verdaderamente poderosa, en toda la lozanía una adolescencia bien conservada por efecto de una organización robusta, donde la provechosa fecundidad de las instituciones liberales responda á las diatribas que dirigen los absolutistas al sistema parlamentario, y donde un ministro diga sin asustar á nadie, antes bien arrancando aplausos de sus mismos enemigos que sería un experimento digno de una gran nación como la Inglaterra sacar á los pueblos de la India del abatimiento moral en que fueron encontrados, y hacerlos capaces de gobernarse á sí mismos, la libertad podrá estar perseguida por algun tiempo; desaparecerá acaso de los países donde llegó á levantarse un trono, pero no perecerá nunca, porque allí permanecerá albergada hasta que la reacción impotente la abandone un terreno que la civilización ha llenado de obstáculos para ella.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

PORTUGAL.

En Oporto acaba de suceder una horrible catástrofe. El vapor *Oporto* ha naufragado en la barra de aquel puerto, pereciendo todos sus pasajeros que eran 36 y salvándose solo á nado 9 hombres de los 22 que componían su tripulación.

El vapor había salido de la barra de Oporto el domingo 28 á las nueve de la mañana; pero habiéndose levantado después un fuerte temporal del Sud, el vapor apenas andaba milla por hora: los pasajeros obligaron al piloto á volver á Oporto y á las cinco y media de la tarde estaba otra vez próximo á su barra. El mar estaba tranquilo, y solo hacía la embocadura del río presentaba algun peligro. A las seis, cuando se creía haber salvado ya la barra, una mala dirección, ó tal vez la corriente que era mucha, hizo dar una vuelta al vapor, que se atravesó en una lengua de tierra, en la que perdió el timon, y encalló. La resaca del agua le hizo variar allí por cuatro veces la dirección de la proa, unas hacia el río y otras hacia el mar.

Entre tanto, un piloto del puerto con una

lancha remada por doce marineros hacia todos los esfuerzos posibles por acercarse al vapor que solo estaba á 24 brazas de tierra; pero esos esfuerzos fueron inútiles. Los naufragos, y en especial el consul francés que estaba entre ellos le animaban para que les socorriera.

El agua había apagado las calderas, y el vapor se hallaba sin timon y sin vapor. Desde la costa hablaban á los pasajeros y tripulantes del *Oporto* por medio de una bocina, dándoles esperanzas de que en la baja mar á las tres de la madrugada podían ser socorridos. A eso de las siete, estando retirados todos los pasajeros al interior del buque, y no habiendo sobre cubierta mas que los marineros que trabajaban en la maniobra, un golpe de agua partió el vapor en dos partes, y todos los pasajeros, casi sin tiempo para ver acercarse su postrer instante, fueron sepultados por las olas.

El piloto y el contramaestre, y diez hombres de tripulación permanecieron sobre los restos del buque destrozado, hasta que otro golpe de agua arrojó siete al mar, que empezaron á nadar para alcanzar la orilla, pero sin que se les pudiera socorrer. Seis de ellos lograron llegar á la playa de siete y media á ocho de la noche.

Generalmente se suponía en Oporto que hubiese sido fácil salvar á todas las personas, si hubiera habido un obús para enviar cables desde tierra al buque.

Al día siguiente el mar arrojó á la playa mucha madera del casco, despojos de los equipajes y otros objetos.

La consternación que este desgraciado suceso había producido en Oporto es indecible. El día en que acaeció era ya de tristes recuerdos para la ciudad, por ser aniversario de la entrada de los franceses, en que tantos hijos de Oporto perecieron debajo del puente del Duero.

De la tripulación perecieron el piloto, capitán, el contramaestre, el piloto de la barra, dos ingenieros, tres despenseros, una criada, tres mozos de las calderas, dos cocineros y tres marineros.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 7 de abril.

Los diarios y correspondencias de las provincias que publican hoy varios de nuestros colegas de la mañana, presentan como mas próxima de lo que creíamos hace algunos días, la convocación de los colegios electorales.

Parece que continua en el consejo real el exámen detenido y profundo de las importantísimas cuestiones que le han sido sometidas recientemente, y cuya solución se espera con grande interés.

Segun vemos en los diarios de Cádiz, el primero del mes salieron para la Habana tres fragatas mercantes conduciendo algunas tropas á Cuba, con las que deben cubrirse en parte las bajas de aquel ejército.

El Clamor Público inserta hoy una carta de Santander, fecha del 4 de abril, en la cual se leen estas líneas:

«Ha causado aquí una alarma general la real orden que se ha recibido disponiendo que empiecen en Alar las obras del ferrocarril de Isabel II. El ayuntamiento se reunió anoche con este motivo y acordó dirigir una esposición al ministro de fomento, haciéndole presente lo conveniente que sería empezasen á un mismo tiempo los trabajos en Alar, y en Santander. Creemos que el Sr. Reinoso accederá á esta justa pretension, pero si no fuese así, los montañeses deberíamos darle desde luego las mas cumplidas gracias.»

Si la noticia del diario progresista es exacta, probablemente se habrá tomado la medida de comenzar las obras del ferrocarril por Alar

para no perder tiempo, mientras se decide definitivamente el trazado que debe Hevar desde Santander.

Parece que de un día á otro debe salir para su nuevo destino, de agregado á la embajada española en Bélgica, el hermano del Sr. marques de Santa Cruz.

El general Norzagaray prestó ayer ante el consejo de Ultramar el juramento para el desempeño de su destino de capitán general de Puerto-Rico, á donde marchará en el vapor que saldrá de Cádiz el 16 del corriente.

El regimiento de infantería de San Marcial salió ayer de esta corte con dirección á Navarra. (Epoca)

Idem 10.

Nos escriben de Gibraltar con fecha 30 del pasado, que ha llegado á aquella plaza la señorita doña Carolina Coronado. La distinguida poetisa ha sido recibida con la mayor distinción por el consul de los Estados Unidos y toda su familia, en cuya casa se celebrará el enlace de nuestra compatriota, con el joven secretario de la legación de los Estados Unidos en Madrid. El Ilmo. Sr. obispo católico de Gibraltar bendecirá á los desposados, con todas las condiciones y ritos de la iglesia católica, cuya religion profesan el consul anglo-americano y su respetable familia.

Escriben de Vigo que el día 24 fueron ejecutados en garrote vil los reos Juan Esteves Carrera y Domingo Esteves Vila, autores del asesinato de Benito Esteves, cometido en la parroquia de S. Esteban de Viade. El asesinado, hombre de 52 años de edad, casado, labrador muy bien acomodado, entre los bienes que poseía contaba el lugar llamado *da Xouba*, en donde tenia por casera á Maria Isabel Costas Alonso, soltera, de 30 años de edad; Benito, conociendo que su casera, connivente con su yerno, le defalcaba sus haberes, la echó fuera del lugar, ocultando en público las razones que había tenido para despedirla de su servicio.

Domingo Esteves Vila (a) el *Chucho*, de 30 años de edad, casado con la hija de Benito, labrador, asociado con Juan Esteves Carreira (a) el *Capitan Fau*, de 30 años, soltero y labrador, auxiliados por la dicha Maria Isabel, todos vecinos de la misma parroquia de Viade, habían prometido hace mucho tiempo quitar la vida á Benito Esteves, lo que consiguieron en la noche del 28 de julio, ocultando después el cadáver en un hoyo, de la cocina, y sepultándole á la noche siguiente en el Regato de las Bombas. Los demas reos han sido condenados á presidio.

De Cuenca escriben lo siguiente:

«Ha llegado á esta ciudad don Antonio Vazquez, ingeniero designado para levantar los planos de la línea subalterna de ferrocarril que desde esta ha de enlazarse con la de Almansa. Debemos esperar que el señor de Vazquez llenará cumplidamente su comisión contribuyendo con sus conocimientos á la prosperidad de esta provincia.»

Dicen de Burgos: En estos últimos días ha tenido lugar la vista de la causa formada en el juzgado de primera instancia de Logroño, contra el procurador don Atanasio Ayuso, por la muerte inferida al abogado, Sr. Rivas, y segun se nos ha informado, se ha publicado esta mañana la real sentencia que ha dado la sala tercera de esta audiencia territorial condenando al reo á la última pena. Parece que hay pendientes de vista otras varias causas de la misma naturaleza, y esto llama mucho la atención, porque acaso desde que hay audiencia, no se habrán reunido tantas causas de asesinato.

A estas horas ya habrá sido recibido en Nápoles por el rey Fernando, el representante de la España, Sr. marques de Viluma. En este mes se espera en Madrid al marques Riarío Sforza, nombrado embajador de las Dos Sicilias cerca de la Reina de España. Este es portador, segun se nos asegura, de la gran cruz de S. Javier para el presidente del consejo y para el señor marqués de Miraflores. La España á su vez ha mandado á Nápoles y para los ministros de estado y presidente del gabinete napolitano dos grandes cruces de Carlos III. Esto parece indicar que no queda ya huella alguna de las diferencias que han separado á los gobiernos de uno y otro país.

Idem 12.

En la noche del jueves ó viernes último, segun han anunciado los periódicos, partió al fin del ministerio de fomento la orden para que comenzasen las obras en Santander y Alar, del camino que ha de enlazar ambas poblaciones. Los trabajos comenzarán inmediatamente en uno y otro punto con toda la rapidez que está en interés de la compañía inglesa encargada de la ejecución de este ferrocarril.

La misma compañía ha contratado, creemos que en ciento cuarenta millones, la construcción de las otras dos vías desde Alar á Valladolid y Burgos en una extensión de treinta y siete leguas, de las cuales la parte mas difícil es comun para ambas vías. A la construcción de la de Valladolid se oponen todo lo posible los interesados en el canal de Castilla; pero es difícil que si el ferrocarril de Alar va algun día á Burgos, deje de venir también á Valladolid.

Se decía ayer que el Sr. general Pavia, terminada que sea la jornada del sitio ó antes, recibirá la dirección general de estado mayor, pasando el general Sanz, que hoy la desempeña, á otro puesto importante.

Del *Diario Mercantil* de Valencia copiamos las siguientes noticias relativas á la estancia en aquella ciudad de SS. AA. RR. los Serms. Sres. Doña Maria Luisa Fernanda y duque de Montpensier.

Valencia 9 de abril.

Ayer á las doce y media tuvo lugar en la casa palacio de los Serms. señores duques de Montpensier la ceremonia de lavar los pies á veinticuatro pobres, ceremonia que se verificó asistiendo al altar, levantado en uno de los salones, el señor obispo de Avila; y ante una escogida concurrencia, entre la cual figuraban las autoridades superiores de la provincia, y muchas personas notables de esta capital. Los veinticuatro pobres, doce de cada sexo, en quienes había recaído la elección, iban vestidos con los trages debidos á la munificencia de SS. AA.; llamaba entre ellos la atención un anciano de 105 años de edad, segun se nos dijo: colocados sobre un escabel que figuraba á la izquierda del altar, y en medio de los rezos que para este acto emplea la iglesia, los señores duques llevaron á cabo la ceremonia que Jesucristo usó con los apóstoles, mostrando en este acto una amabilidad y complacencia propias de su magnánimo corazón.

Vestía S. A. la infanta un elegante traje de damasco rosa y blanco con dos volantes de rico encaje negro de Chantilly, adorno al cuello de blondas de Bruselas y una elegante manteleta: unas agujas de brillantes con borlas de perlas y tres alfileres tambien de brillantes formaban su tocado. El duque de Montpensier iba de negro con la banda y placa de Carlos III.

Concluida esta ceremonia los pobres pasaron á otra sala, donde estaba preparada la mesa para la comida, y cuyo adorno consistía en unos magníficos ramos de rosas y camelias. Cada cual ocupó su asiento, y bendecida la mesa por el señor obispo de Avila, SS. AA. sirvieron á los pobres, ayudados por las per-

sonas de la servidumbre, que de mano en mano hacian llegar hasta ellos los manjares. La comida de cada pobre, compuesta de pescados, frutas y dulces, era colocada á poco de haberla servido en un cesto con todos los utensilios que componian su cubierto para serles entregada al salir de palacio.

Concluido este acto de pura ceremonia, el señor obispo pronunció el *Benedicite*, exhortando á los pobres á que tuvieran en memoria el especial favor que les dispensaban SS. AA., y que procuraran agradecerlo rogando por ellos al Todopoderoso.

Acto continuo recorrió la mesa la augusta primogénita de SS. AA., entregando á cada uno de los pobres un bolsillo azul con una cantidad de dinero; circunstancia que dejó agradablemente sorprendida á la concurrencia. La candidez y la inocencia, retratadas en el semblante de la augusta niña al entregar aquel socorro al infortunio, formaban un contraste singular con la palidez de aquellos rostros macerados que el reconocimiento bañaba en lagrimas.

El principe dió las gracias al señor obispo de Avila por haber asistido á la ceremonia, y con esto quedó terminado el acto.

Ayer tarde salieron los Serms. Sres. duques de Montpensier á visitar los Sagrarios. Este acto de piedad se verificó con una pompa verdaderamente régia. Desde las tres de la tarde ocupaban la carrera los cuerpos de la guarnicion formando dos filas, entre las cuales circulaba un gentio inmenso que esperaba con ansia el momento de presenciar un acto de que no guardaban memoria los valencianos. A las tres y media de la tarde salió la comitiva de la casa-palacio y desembocó en la calle del Mar presentando un golpe de vista deslumbrador. Figuraban en ella todas las autoridades, corporaciones científicas, artísticas y literarias, gefes y empleados de las dependencias civiles y militares de esta capital, con un gran número de personas notables convidadas á este acto, formando la variedad de los uniformes una perspectiva que embelesaba la vista. S. A. la Serma. señora infanta vestía un riquísimo traje de corte, de tisú con un magnifico dibujo de oro y plata, y cuya cola llevaba el Sr. conde de Romé, como gentil-hombre de semana: su frente estaba ceñida con un espléndido adorno de pedrería, y en su cuello brillaba un elegante aderezo de brillantes y amatistas: su tocado consistía en una redicilla que le caía sobre los hombros. En su pecho se veían tres bandas, una de ellas de María Luisa. La magestad, y al mismo tiempo la dulce sonrisa de bondad que brillaba en el rostro de la princesa, hacían prorrumpir en un murmullo de admiración por donde quiera que pasaba, y no había nadie á quien no causara un sentimiento de júbilo y de satisfacción el ver á una princesa joven, hermosa y amante de los españoles, dedicarse con tan bondadosa piedad á un acto de religion tan propio de sus magnánimos sentimientos. Al lado de la augusta señora iba el apuesto duque de Montpensier, vestido con el uniforme de maestrante de Valencia: el principe llevaba pintada en el rostro la amabilidad que constituye uno de los rasgos de su hermoso carácter, y que unida á sus demás dotes le hace tan digno de la augusta descendiente de nuestros Reyes. En su pecho brillaba el toison de oro y otras condecoraciones, entre las cuales se veía la banda de Carlos III. El Exmo. é Ilmo. Sr. arzobispo de esta diócesis, el Exmo. señor capitán general y señor gobernador civil de la provincia, el señor obispo de Avila, y otras autoridades y personas de distincion iban agrupadas en torno de los principes: seguían á estos las damas y gentiles-hombres de palacio, que cerraban la régia comitiva, y por último, un piquete del distinguido cuerpo de Artillería con su banda militar.

SS. AA. dejaron en cada iglesia una cantidad con aplicacion á los Santos Monumentos.

Los balcones de la carrera estaban atestados de gente y en las calles se notaba tal bullicio y confusion que era imposible abrirse paso entre las oleadas. En una palabra, el acto que nuestra pluma describe con pálidos colores, ha causado en Valencia una sensacion que se explica no tanto por su novedad como por la simpatia y el amor que los valencianos profesan á los augustos duques, y el entusiasmo que les inspiran todos sus actos de cristiana piedad y beneficencia.

Ayer presentaron á S. A. la Serma. Sra. Infanta una muestra de gratitud que le dedican las niñas huérfanas de la casa de Beneficencia, deseadas de reconocer la bondades de la augusta hermana de nuestra Reina. El obsequio consiste en un pañuelo de batista esquisitamente bordado por las mismas huérfanas, el cual contiene las iniciales de S. A., cuyo contorno forman una porcion de avecillas graciosamente ordenadas. La augusta señora aceptó benigna esta sencilla manifestacion de gratitud, y manifestó la satisfaccion que le causaba el afectuoso recuerdo de sus protegidas.

Idem 12.

El señor conde de Ripalda, comisario régio de agricultura, tuvo ayer la honra de presentar á SS. AA. RR. á la labradora Teresa Ramos que con tanto trabajo como inteligencia ha criado los gusanos de seda de que hablamos en nuestro número de anteayer. A las noticias que acerca de esto hemos dado á nuestros lectores, podemos añadir ahora que dichos gusanos han sido criados en diez y seis dias, parte de ellos con la yerba escorrigüela á fin de que no se marcharan SS. AA. de Valencia sin ver una muestra de la rica cosecha de la seda.

Los principes recibieron con su afabilidad habitual á la Ramos, y quisieron regalarla generosamente; pero esta dió las gracias á SS. AA., negándose á recibir sus dádivas, y dándose por sobrado satisfecha y honrada con la satisfaccion que les habia procurado, y la bondad con que la trataron haciéndole mil preguntas.

Esperamos que el descubrimiento de la inteligente labradora no será infecundo, y que, dándole los cosecheros de seda la importancia que merece, tratarán de averiguar si en efecto la yerba escorrigüela puede emplearse con ventaja para el alimento de los gusanos. Si en efecto pudiera sustituir al único que se ha conocido hasta ahora, cual es la hoja de la morera, se conseguirían con ello dos grandes ventajas dignas de la mayor atencion. La primera sería evitar el que se frustren las cosechas por los accidentes comunes que afectan la hoja delicada de dichos arboles: la segunda el poderse cosechar la seda dos veces al año, con lo cual aumentaría extraordinariamente la riqueza de la provincia.

Dejamos á las personas inteligentes en este ramo y amantes de nuestra industria el cuidado de apreciar estas razones que no hacemos sino apuntar, y esperamos que no pasará desapercibido un descubrimiento que analizado á la luz de la ciencia, y mejorado oportunamente, si es admisible, puede llegar á ser un adelanto de suma importancia para la industria valenciana.

VARIETADES.

Un leon enorme, que ha sido por espacio de muchos meses el terror de los árabes y de los habitantes de Mondovi, ha sido muerto últimamente por M. Frechod. Todas las noches iba á refugiarse en un pequeño bosque, cerca de la alquería que este habitaba, y en donde un mes antes habia devorado un buey. En una hermosa noche de luna, M. Frechod, despues de haberse colocado de espera en una torrecilla de la alquería, vió llegar á la fiera, atraída por el cadáver de un caballo puesto allí con deliberada intencion; al primer tiro, á 15 pasos,

el animal, sintiéndose herido, se precipitó rugiendo contra el muro desde donde partió la explosion. Una segunda bala, que le atravesó el pulmon, acabó con el terrible rey del desierto.

Al dia siguiente los arabes acudieron en gran multitud á felicitar á su libertador. En el espacio de seis meses habian visto devorado gran parte de su ganado. Entonces se vió que el leon, en su impotente rabia, se habia devorado las uñas, que se le encontraron en los intestinos, M. Frechod le ha hecho trasportar á Roma, en donde se le ha entregado la recompensa destinada á la destruccion de las bestias feroces. Este leon, desollado, pesaba 180 kilogramos. Aun queda todavía en el bosque inmediato la familia de este patriarca de las selvas, compuesta de la leona y de un cachorro, y ademas dos panteras de acompañamiento. Aviso á los cazadores de gorriones que deseen pasar el estrecho y divertirse con estos animalitos.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

El Sr. Juez de primera instancia de este partido ha señalado el dia 22 del que rige á las doce de su mañana en los estrados de este juzgado para el remate en pública subasta de una porcion de tierra sita en la villa de Marratxi propia de Mateo Ferrer la que se vende bajo los pactos y condiciones continuados en el albalan de subasta formado al efecto que se halla de manifiesto en la escribania del infraescrito y copia del mismo en poder del pregonero Francisco Tomas. Palma 16 de abril de 1852.—Mariano Peralta.—P. S. M.—Francisco Ignacio Sastre.

PALMA 20 DE ABRIL.

Es indescribible la animacion y la alegría que reinan en esta capital, desde que tiene la dicha de albergar dentro de sus muros á la graciosa Infanta, hermana de nuestra Soberana y al principe su esposo. Las calles se ven á todas horas cuajadas de gentes, así del vecindario, como de los pueblos de la isla, desde donde han acudido muchos miles de personas á participar del gozo que experimentan los palmesanos. La muchedumbre que anoche discurría por los principales barrios de la ciudad para ver la iluminacion, obstinada el paso á cada momento, y durante tarde y noche estuvo concurridísimo el paseo de la princesa.

Colocose en aquel sitio la hermosa galería iluminada que vimos meses atras al celebrarse el natalicio de la Serma. Señora Princesa de Asturias, y que tan bello efecto produce, y el Ilustre Ayuntamiento adornó la hermosa fachada de su casa Consistorial con los retratos de costumbre, con hermosos cortinages de seda de los colores nacionales y con profusion de luces. No puede tributarse ovacion mas espontánea, mas manifiesta ni mas unánime que la que están recibiendo de los mallorquines los augustos principes que se han dignado visitarnos.

Interesantísima estaba ayer S. A. la serenísima señora Infanta al dirigirse en compañía de su augusto esposo á la Santa Iglesia catedral. Vestida sencillamente con un traje de gro chiné, una graciosa mantilla blanca y una camelia acertadamente prendida realzaban sobremanera las gracias naturales que distinguen á S. A., y cautivan la atencion de cuantos llegan á contemplarla.

Al salir de la catedral se trasladó S. A. el Sr. duque de Montpensier, acompañado del Exmo. Sr. Capitán general y del se-

ñor Gobernador de la provincia á la hermosa quinta llamada la Granja, situada en el distrito de Esporlas, propiedad del señor D. Jorge Fortuñy.

Hoy á las 8 1/2 ha salido para Soller, acompañado del Exmo. Sr. Capitán general, y parece que S. A. la Infanta irá á esperar á su augusto esposo, en la deliciosa casa del predio Alfabia, propio del Sr. D. Juan Burgues Zaforteza.

S. A. la Sra. Infanta se dignó recibir anoche á varias señoras. Sabemos que entre otras obtuvieron esta distincion doña Mariana Bellet de Morell, esposa del dueño de la casa en que moran SS. AA. doña Francisca Allende Salazar de Cotoner, esposa del Exmo. Sr. Capitán general, doña Esperanza Perez Tafalla de Manso, esposa del Sr. Gobernador de la provincia, doña María Luisa Despuig, viuda de Despuig, la condesa de España, doña Dionisia Truyols de Comasema, doña Isabel Despuig de Villalonga y doña Mariana Aspre de Morey.

Esta noche deben asistir SS. AA. al teatro. La funcion de hoy es un obsequio que les dedica el Sr. Gobernador de la provincia y solo podrán concurrir á ella las personas convidadas por esta autoridad superior.

Mañana es el dia destinado por SS. AA. para visitar el castillo de Bellver. Nada aventuramos presagiando que esta visita, que parece tendrá lugar á las 10 de la mañana, será uno de los mejores recuerdos que llevarán los principes de la isla de Mallorca.

Uno de los gentiles-hombres al servicio de SS. AA. que les acompañan en su viaje, es el Sr. D. Fernando de Guillas Galiano, que desempeñó años atras el destino de comandante de ingenieros de esta plaza, en la que dejó muchos amigos y muy buenos recuerdos.

Segun vemos en el Boletín oficial del ministerio de gracia y justicia de 14 del actual ha tenido á bien S. M. conferir las dignidades de la Sta. Iglesia de Menorca á los señores que á continuacion se expresan:

La de arcipreste, segunda silla, á don José Marques y Faner, canónigo arcipreste de la propia iglesia.

La de arcediano, tercera silla, á D. Felipe Caimaris y Garcías, canónigo de la misma.

La de chantre, cuarta silla, á D. Juan Carrasco Lopez, canónigo electo de Iviza, y gobernador que fué de aquella diócesi.

La de maestrescuela, quinta silla, á don Narciso Puig, canónigo presidente de la colegiata de San Felix de Gerona.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesi ha publicado edicto, convocando á oposicion para las canongias lectoral y magistral, vacantes por fallecimiento de los Sres. don Rafael Barceló y D. Simon Bordoy.

Damos cabida en nuestras columnas con especial satisfaccion al siguiente artículo necrológico del Ilmo. Sr. Obispo de Iviza, que desde aquella ciudad nos remite un amigo nuestro, justo admirador de las eminentes virtudes de aquel esclarecido prelado. He aquí el contexto de dicho escrito.

DON BASILIO ANTONIO CARRASCO HERNANDO.

NECROLOGIA.

Un acontecimiento lamentable acaba de llenar de luto y desconsuelo á esta poblacion. Aludimos á la muerte de nuestro dignísimo prelado

el Ilmo. Sr. D. BASILIO ANTONIO CARRASCO HERNANDO, acaecida á las diez de la noche del 4 de los corrientes, de resultas de un ataque apoplético de que fué acometido á las siete de la mañana del día anterior. La religion ha perdido una de sus mas esplendentes lumbreras, uno de sus mas celosos y decididos defensores; la nacion un sabio, la respetable clase del clero el espejo donde se reflejaban las virtudes que deben adornarla; este pais su protector, los pobres su padre. Asi lo comprendieron estos habitantes cuando poseidos del mas profundo sentimiento acudieron luego que se divulgó tan funesta nueva á tributarle el sincero homenaje de amor y gratitud que tan justamente le era debido; y fué tal la alluincia de personas de ambos sexos que anhelaban anticiparse á verle, que se hizo necesario poner centinelas en distintos puntos de su palacio para evitar la confusion. Mucho hemos perdido decian unos. Es desgracia irreparable contestaban otros. La mayor acaso que pudiera sobrevenirnos clamaban todos. ¿Quien con paternal solicitud se ocupará ahora en promover el bien de este pais? ¿A quien acudiremos en nuestras necesidades? ¿Quien nos socorrerá con sus donativos, cuando una calamidad, un año estéril venga á acrecentar nuestra miseria? ¡Desgraciada Iviza! Has quedado cual nave abandonada en medio de los mares, sin timon que te gobierne, y sin piloto que te conduzca á puerto de salvacion. Ni podrás tampoco ir á él por tí misma, porque te faltan las velas que pudieran encaminarte. Tu puerto no se cuenta ya entre los puertos habilitados; los buques extranjeros que venian á cargar sal, única fuente de tu riqueza, han desaparecido, y con ellos los recursos de numerosas familias; y recientemente para colmo de tus males, tu obispado se ha suprimido. Quisieramos engañarnos: quisieramos poder abrigar la consoladora esperanza de que la muerte de nuestro virtuosísimo prelado no traerá sobre este infortunado pais los males que presentimos: quisieramos poder encontrar un lenitivo á nuestra justa pena, con la idea de que nuestra augusta Soberana reconociendo la imperiosa necesidad de esta mitra, para cuya conservacion tantos esfuerzos ha hecho el esclarecido varon cuya muerte lloramos, decretase su restablecimiento. Pongamos nuestra confianza en la Providencia y pasemos á referir algunos pormenores de la vida del ilustre finado, dejando para otros mas inteligentes la tarea de trazar su biografía completa. He aqui los que hemos podido adquirir.

El Ilmo. Sr. D. Basilio Antonio Carrasco Hernando nació en la villa de Duron, provincia de Guadalajara en el año 1783. A los siete años de su edad hizo ya oposicion á una beca en la universidad de Alcalá. Pasó despues al seminario de Sigüenza donde estudió las ciencias eclesiásticas y otras de ornato. A los 18 años recibió el grado de doctor en teología, é hizo oposiciones á una canongia de la catedral de Sigüenza de la cual por su corta edad no se posesionó. A los 24 años el Ilmo. Sr. Obispo de Cuenca haciendo el debido aprecio de sus excelentes dotes, le nombró rector de un seminario de aquella ciudad donde trabajó incesantemente para imprimir en el ánimo de los jóvenes seminaristas las doctrinas saludables de nuestra religion, combatiendo las perniciosas que la invasion francesa habia diseminado por nuestra España. Allí se sintió atacado por primera vez de la enfermedad de que ahora ha sucumbido. En 1820 ganó en concurso el curato de término de Cañaveras, y en 1823 fué llamado á Madrid por nuestro Monarca el Rey don Fernando VII para redactar en union del Sr. Merino obispo que fué de Menorca, la obra titulada *Coleccion Eclesiástica*, que consta de 14 tomos y es de un mérito superior á todo encomio. A instancias de sus amigos hizo oposiciones en 1825 á la canongia lectoral de Cuenca, y la ganó. Fué llamado segunda vez á Madrid por Fernando VII para que propinase un antídoto eficaz á las malas doctrinas que se espar-

cian por todo el reino, y refutó con el mayor tino y erudicion el materialismo, jacobinismo y protestantismo que intentaban acabar con la religion. Electo obispo de Iviza en 1830 y no habiendole sido admitida la renuncia que interpuso, fue preconizado en Roma á 30 de setiembre de 1831, consagrado en Nuestra Señora de Atocha á 1.º de enero de 1832, y en 4 de marzo siguiente llegó á esta su diocesis que ha gobernado 20 años y un mes.

Ha dado á luz varios opusculos, entre los cuales se cuentan *El alma afirmada en la fé*. *El retrato de Scipion de Ricci*. Le debemos tambien la traduccion del francés á nuestro idioma de la *Tradicion constante de la iglesia*, escrito por Lammenais antes de prevaricar. Pero donde resalta mas su erudicion es en las varias exposiciones fuertes y energicas que en todas épocas ha dirigido al gobierno cuando ha creído se atacaba el dogma y la disciplina de la iglesia.

Para demostrar la alta reputacion de que gozaba bastará decir que fué elegido en 1839 para elevar una exposicion á Su Santidad, dirigida á dar una exacta noticia del estado de la religion en España y la conducta observada por los Sres. Obispos, la cual firmaron 22 arzobispos y obispos remitiéndole carta en blanco para que la redactase. Tal era la confianza que les merecia. Posteriormente tratándose del arreglo del clero fueron llamados por el gobierno para dilucidar cierta cuestion catorce obispos, los cuales antes de resolver pidieron se les concediese un plazo para consultar al obispo de Iviza.

No se ocultaron tampoco al gobierno de S. M. las relevantes circunstancias de que estaba adornado cuando le nombró arzobispo de Valencia, cuya mitra renunció para darnos una prueba mas del cariño que le mereciamos. *Hoc est requies mea*, le oimos decir. Aquí entre mis queridos hijos quiero descansar.

Su vida la ha ocupado constantemente en llenar los deberes de su alto ministerio, dedicandose con infatigable celo á la predicacion de la Divina palabra, mientras su salud lo ha permitido. Siete años ha que cual otro Tobias quedó ciego, y era admirable la resignacion con que soportaba esta penalidad. Sus quejas eran las palabras del Santo Job: «Dios me ha enviado este trabajo, señal de que así convenia; sea su santo nombre bendito.» Ha vivido y ha muerto pobre. Sus rentas las distribuia entre los necesitados. Renunció á describir la dolorosa impresion que sentimos entrando en su cuarto cuando espiró, al contemplar aquel hombre grande por su virtud y por su saber tendido sobre un miserable colchon. Siempre se resistió á admitir cama mas cómoda. Tenemos entendido que sus sobrinos le presentaron en cierta ocasion una menos modesta y al verla se puso á llorar. ¿Qué sentimientos ocuparían en aquel momento su imaginacion!

Su entierro fué el mas lucido de cuantos hemos presenciado. Las autoridades y corporaciones, la poblacion entera y mucha parte de los vecinos de la campiña acudieron á formar parte del fúnebre cortejo para dar á su pastor benéfico el último adios.

Descansa en paz dignísimo ministro del señor. Aun cuando las obras con que has ilustrado y enriquecido la santa religion de Jesucristo no te asegurasen un eterno renombre vivieras indeleble en la memoria de los Ivizencos que conservarán para trasmitir á sus hijos el recuerdo de tus beneficios y las santas máximas que supiste inspirarles. Recibe el homenaje sincero del aprecio de este pueblo y de toda la Diócesis: recibe nuestros corazones, y con particularidad el mio, que por gratitud te debo: aceptalo, y allá en la mansion de la felicidad donde descansas, disfrutando la recompensa de tus virtudes y ciñiendo la corona debida á tus padecimientos, no olvides ó quien en vida tanto te amaba ni á los demas hijos tuyos que llorarán eternamente la pérdida de su carísimo Prelado. P. P.

Iviza 8 de abril de 1852.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo EL BARCELONES,

su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldrá el miércoles 21 del corriente á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la porteria de Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 18.

De Santander y Málaga en 5 dias tartana Nuestra Señora de la Soledad, de 78 ton., patron Pellicer, con harina.

Dia 19.

De Valencia vapor de guerra español Isabel II, su comandante el capitan de navio D. Eusebio Salcedo, conduciendo á SS. AA. RR.

De Barcelona, en un dia, vapor Barcelones, cap. Medinas, con 36 pasag. y balija.

De Mahon en 7 dias polacra Soledad, de 80 ton., cap. Ferrá, con azúcar.

De Cullera en 3 dias laud S. Cayetano, de 19 ton., pat. Melis, con 5 pasag., y arroz.

DESPACHADO.

Dia 19.

Para Valencia laud San Miguel, de 22 ton., pat. Rauxá, con 7 pasag., cacao y efectos.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN ANSELMO OBISPO Y DOCTOR.

Nació S. Anselmo en la ciudad de Augusta en los confines del Piemonte y Borgoña. Desde niño se dió al estudio de las letras, y aunque por algun tiempo cortó la rienda á sus gustos y apetitos, al fin le miró el Señor por su clemencia con ojos de piedad, y arrepentido de corazón tomó el hábito de monge en un monasterio de S. Benito de la provincia de Normandía. Hizose muy pronto famoso por sus virtudes y profundo saber, y Guillermo, rey de Inglaterra le nombró arzobispo de Cantorberi. Fué varón en las divinas Escrituras eruditísimo aventajado sobre los de su tiempo en las seglares; santísimo en la vida, en el alma devoto, fecundo en la lengua y en la obra eficaz. En los muchos libros que escribió, supo juntar la sutileza de la teología con la dulzura y suavidad del espíritu. Dió su alma bienaventurada al Señor el 21 de abril del año 1109, á los 15 de su arzobispado y 76 de su edad.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	12 grad.	27 p. 10	75
12 del dia.	13	27 10	70
5 de la tarde.	13	27 11	70

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA

Sale el sol á las 5 hs. 22 ms.

Pónese á las 6 » 38 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 58 ms. 59 s.

ANUNCIOS.

A la fonda del vapor piso segundo número 6, acaba de llegar un buen

surtido de ropas hechas propias para la estacion en que estamos y de última moda, procedentes de Barcelona, como son: frachs negros y azules, levitas de todos colores y modas; twinas ó sean paletos, chalecos de todos colores y hechuras, y unos cuantos pantalones negros y de color y de esquisito gusto. Horas de despacho de 9 á 2 por la mañana de 3 á 6 por la tarde.

Una nodriza de 36 años

y la leche de dos meses desearia encontrar criatura para lactar en casa de los padres. En esta imprenta darán razon.

El viérnes santo se perdió

un alfiler de oro con una piedra morada desde el Saato Hospital á la concepcion y bajando hasta el borne; la persona que lo hubiera encontrado y quisiera devolverlo acudira á esta imprenta que á mas de darle las señas gratificará el hallazgo.

Bugías esteáricas.

En la quincalleria de José Burghart, plaza de las Copiñas, esquina de la cuesta d' Ambros, las hay de varias fábricas de Barcelona, y superiores de la Estrella de Madrid, de 8, 4, 5 y 6 en libra como tambien para coche, desde 5 á 9 rs. libra, y de las de verdadera esperma de ballena.

La persona que hubiese

hallado una llavecita de reloj, de oro, pendiente de un cordon de seda negro, acuda á esta imprenta, donde se le darán razon de su dueño el que gratificará el hallazgo

Por ausentarse su dueño

se venden algunos muebles de moda francesa. Darán razon en la casa número 46, calle del Agua.

IMPRENTA BALEAR

calle de San Francisco,

número 50, Palma.

En ella se suscribe á

El Orden,

el mayor de los periódicos políticos que se publican en la corte.

Precio de suscripcion 60 rs. por trimestre.

LIBRERIA

de Rullan hermanos,

plaza de Cort, Palma.

Se suscribe á

El diario español,

político y literario

Se publica en Madrid desde el 15 de abril actual en mayores dimensiones que las de los demas periódicos. Ha tomado á su cargo el mantenimiento y desarrollo de la idea monárquico-constitucional-moderada, y en dicha libreria se manifiesta el primer número que sirve de prospecto.

Precio de suscripcion 20 rs. al mes franco.



Para hoy.

La funcion se anunciará por carteles.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS. Calle de San Francisco, número 30.